



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

1. Identificación			
Acta No.	Acta 176 sesión presencial		
Tipo de Reunión	Comité técnico de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión
Fecha	Martes 9 de junio de 2015		
Hora Inicio	10:00 a.m.		
Hora Fin	12:00 m.		
Lugar	Centro de Investigación oficina 232		
2. Asistencia			
Integrantes	Cargo		
Álvaro Olaya Peláez	Decano		
Sergio Cristancho Marulanda	Secretario –Jefe del Centro de investigación		
Juan Fernando Saldarriaga	Representantes Grupos A1		
Fernando Peñaranda	Representante Doctorados		
Byron Agudelo	Representante Maestrías		
Carlos Alberto Rojas	Representante de los investigadores (justifica su ausencia)		
3. Orden del día Propuesto			
1. Aprobación del orden del día 2. Aprobación del acta anterior 3. Plazos y prórrogas 4. Cambios en los equipos de investigación 5. Cambio de rubros 6. finalización de proyectos 7. Solicitud avales para Fondos de VRI 8. solicitud de inscripción de proyectos 9. Propuestas y varios			
11. Actividades realizadas			
Aprobación del orden del día			Decisión
El profesor Sergio Cristancho Marulanda lee el orden del día.			Aprobado
Aprobación del acta anterior			Decisión
Se informa al comité que el acta de la sesión 175 de abril 30 de 2015 fue aprobada por el profesor Álvaro Olaya quién asumió la representación del Comité técnico por la ausencia de quorum.			Aprobado
Se solicita enviar copia del acta a los miembros del comité para su conocimiento.			
Plazos y prorrogas			Decisión
La profesora Silvia Blair Trujillo radicó el 13 de mayo de 2015 solicitud de plazo por 12 meses para el proyecto: <i>Caracterización epidemiológica y molecular de las recurrencias de malaria por Plasmodium vivax en Turbo, Colombia. (INS 431-13)</i> , Financiado por las estrategias de sostenibilidad de los grupo Epidemiología y Malaria (Facultad de Medicina).			Aprobado 12 meses (Se envía comunicado a la investigadora y a Vicerrectoría de

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

<p>Este proyecto tiene como fecha de inicio 21/06/2012 y como fecha de finalización 21/06/2015.</p> <p>La profesora informa que se culminó el desarrollo y análisis de resultado del estudio y se presentaron los resultados en: <i>Latin American training workshop on molecular epidemiology applied to infectious diseases. Institute of Tropical Medicine Alexander von Humboldt y Universidad Peruana Cayetano Heredia</i>, realizado en 2013.</p> <p>El plazo tiene como objetivo culminar el proceso de formación de la estudiante de doctorado y realizar la publicación en una revista indexada A1 que está en proceso de preparación.</p> <p><i>Circular 04 de 2015 de Vicerrectoría de Investigación</i></p> <p>Se informa a los integrantes del Comité que el 12 de febrero de 2015 Vicerrectoría de investigación informó que el CODI, en su reunión No. 697 autorizó de manera excepcional a los comités técnicos aprobar directamente las solicitudes de prórroga de hasta por tres meses a aquellos proyectos de investigación que justifiquen dificultades derivadas del nuevo sistema financiero (SAP). La vigencia de esta autorización es hasta el momento en que se normalice la situación, y será notificada por Vicerrectoría de Investigación a los centros. A la fecha se encuentra vigente.</p> <p>El profesor Sergio Cristancho recomienda, que dadas las dificultades generales para al adecuada ejecución financiera que han presentado los proyecto desde el mes de noviembre de 2014 cuando se implementó el SAP, se debe sugerir a los investigadores principales de los proyectos CODI, Fondo de Investigación Docente de la Facultad Nacional de Salud Pública y de los proyectos de sostenibilidad CODI, que se acojan a esta excepcionalidad.</p> <p>El comité considera acoger esta recomendación pero indica que en la solicitud que debe hacer cada investigador incluya una justificación en la que taxativamente se presentan las situaciones que han generado retrasos asociados con la implementación del SAP, además indica que debe aplicarse a todos los proyectos que lo soliciten sin importar la etapa en el desarrollo del cronograma, incluidos los proyectos que tengan prórrogas vigentes.</p> <p>En este sentido se presentaron las siguientes solicitudes:</p> <ul style="list-style-type: none">• La profesora Gladys Irene Arboleda, coordinadora del Grupo de Gestión y Políticas en Salud, solicita al Comité Técnico solicita prórroga de 3 meses para el proyecto de estrategia de sostenibilidad CODI 2013-2014 Grupo de Investigación Gestión y Políticas, la razón de la prórroga es la dificultades para la gestión administrativa del proyecto debido a la implementación del SAP.	<p>Investigación)</p> <p>Aprobado 3 meses (Se envía comunicado a la IP y a VRI)</p> <p>Aprobado 3 meses (Se envía comunicado a la IP y a VRI)</p>
--	---



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

<ul style="list-style-type: none"> El profesor Juan Fernando Saldarriaga, coordinador del Grupo de Investigación Epidemiología, solicita prórroga solicita prórroga de 3 meses para el proyecto de estrategia de sostenibilidad CODI 2013-2014 Grupo de Investigación Epidemiología, la razón de la prórroga es la dificultades para la gestión administrativa del proyecto debido a la implementación del SAP. El profesor Sergio Cristancho Marulanda, coordinador del Grupo de Investigación de Salud Mental, solicita prórroga solicita prórroga de 3 meses para el proyecto de estrategia de sostenibilidad CODI 2013-2014 Grupo de Investigación Salud Mental, la razón de la prórroga es la dificultades para la gestión administrativa del proyecto debido a la implementación del SAP. 	<p align="center">Aprobado 3 meses (Se envía comunicado a la IP y a VRI)</p>
<p>Cambios en el equipo de investigación</p>	
<p>La profesora María Patricia Arbeláez Montoya informa al Comité Técnico que a través de un comunicado recibido el 14 de mayo de 2015, la profesora Gloria Molina renunció como co-investigadora del proyecto: <i>"Evaluación de un sistema de vigilancia para el control de la TB, basado en la comunidad, implementado en 3 centros penitenciarios y carcelarios de Medellín 2013-2015; INV 418-13.</i></p> <p>Se recuerda que en la sesión 174 del CT la profesora había solicitado incluir como co-investigadores a los profesores Álvaro Giraldo de la FNSP y la profesora Constanza Forero de la Facultad de Enfermería, cada uno con una participación de 5 horas a la semana hasta la culminación del proyecto. Sin embargo informa que estos profesores manifestaron no querer ser incluido en el proyecto.</p> <p>Así mismo informa que la co-investigadora Lucelly López se desvinculo laboralmente de la Universidad, continuará trabajando <i>ad honorem</i>.</p> <p>Para suplir la contrapartida que se liberó con la salida de las profesoras Gloria Molina y Lucelly López, se plantea aumentar el tiempo de participación de los profesores Diana Marcela Marín y Emmanuel Nieto de acuerdo al plan de trabajo lo cual ya fue aprobado por el Consejo de Facultad</p>	<p align="center">Avalado Retiro co-investigador aumento de horas contrapartida co-investigadores (Se envía comunicado a VRI y Colciencias)</p>
<p>Cambio de Rubro</p>	
<p>El profesor Carlos Alberto Rojas solicita cambio en los rubros del proyecto: <i>Prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH/Sida en comunidades Wayuu de Maicao-Guajira 2012-2014" (INV 391-12);</i> financiado con recursos de Colciencias.</p> <p>El profesor indica que el cambio de rubro tiene el objetivo de financiar las actividades que se desarrollaran durante la prórroga que fue autorizada por Colciencias y que amplió el cronograma hasta enero de 2016.</p> <p>Se trasladaran:</p>	<p align="center">Avalado (se envía comunicado a VRI y Colciencias)</p>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 27/10/2008

1) \$10.821.857 de PERSONAL CIENTIFICO: Profesional en licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que no ha sido posible contratar de forma permanente a PERSONAL CIENTIFICO: Profesional con Maestría en salud colectiva, quién participando en el análisis de datos cualitativos, escritura de artículos, libro, productos de apropiación social del conocimiento, informes, presentaciones en eventos y cierre del proyecto.

2) \$ 17.407.403 de PERSONAL CIENTIFICO: Profesional en licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales a PERSONAL CIENTIFICO: profesional ciencias sociales y humanas, quién continuará participando en el análisis de datos cualitativos, escritura de artículos, libro, productos de apropiación social del conocimiento e informes y apoyará las sesiones del semillero de investigación de la Universidad de La Guajira y la elaboración de un plan de acción con actores locales y otras actividades de seguimiento.

3) \$18.746.434 de PERSONAL CIENTIFICO: Médico (debido a que no se ha podido encontrar remplazo al médico que en un inicio se vinculó al proyecto) a PERSONAL DE APOYO: profesional en sistemas de información; quién continuará participando en la administración de las bases de datos, el análisis y mapeo de la información de las encuestas epidemiológicas, la intervención y el seguimiento de los casos de VIH. Participará en la escritura de artículos e informes y la preparación de presentaciones. Participará en algunas de las visitas que se realicen a Maicao y las actividades de seguimiento y acompañamiento que se realicen en estas visitas.

4) \$ 2.200.000 de PERSONAL DE APOYO: Profesional con experiencia en geo-referenciación a PERSONAL DE APOYO, Tecnólogo en administración y/o profesional, quién continuará coordinando aspectos logísticos y administrativos, vinculada al proyecto 20 horas a la semana, participará en el diseño del material educativo y en la edición de artículos, productos de apropiación social del conocimiento e informes.

5) \$ 15.135.885 de PERSONAL DE APOYO: Profesional con experiencia en geo-referenciación y \$ 5.864.115 de PERSONAL CIENTIFICO: Profesional en licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales a PUBLICACIONES con el fin de lograr la escritura del libro, de los artículos científicos y la elaboración de las guías de intervención en salud sexual y reproductiva, se requieren recursos específicamente, para cubrir gastos relacionados con el diseño y la impresión del material, revisión de estilo, inscripción y sometimiento de artículos a revistas científicas.

Finalización de proyecto

ACTA DE FINALIZACIÓN N° 203: Características del capital social asociadas con la enfermedad renal crónica de personas diabéticas de la zona urbana de la ciudad de Medellín, 2011. INV 350-11; por Rubén Darío Gómez Arias, del Grupo Epidemiología, que fue financiado por la convocatoria CODI mediana cuantía de 2011.

Aprobado
 Cumple compromisos



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 27/10/2008

<p>Avales Fondos de VRI</p>	
<p>El profesor Sergio Cristancho Marulanda solicita aval del CT para solicitar apoyo al Fondo de Eventos Nacionales e Internacionales de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad para el VII conversatorio sobre salud indígena: Perspectivas tradicionales y alternativas de la salud mental. El apoyo solicitado es de \$3.000.000, los cuales se invertirán en tiquetes y viáticos de los conferencistas.</p>	<p>Avalado El profesor Sergio Cristancho se abstiene de participar en la decisión (Se envía comunicado a VRI)</p>
<p>Inscripción de proyectos Centro de investigación</p>	
<p>La profesora Maribel Fernández Agudelo, coordinadora del proyecto Jóvenes por la vida-Estrategia de Gesteros de cambio, del programa Medellín Sana y Libre de Adicciones: Sexualidad con Sentido, solicita inscribir en el Centro de Investigación el proyecto: <i>Evaluación de la implementación del Programa de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes, Medellín, desde la experiencia de los involucrados, 2012-2015</i>. La profesora indica que el investigador principal del proyecto es el profesor Jaider C. Otalvaro. Este proyecto es financiado con recursos de la Secretaria de Salud de Medellín, y fue avalado por el Comité de Ética según comunicado del 03 de diciembre de 2014.</p>	<p>Aprobado (Se envía comunicado al profesora)</p>
<p>Propuestas y varios</p>	
<p>Situación de los proyecto Prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA en comunidades Wayuu de Maicao-Guajira, 2012-2014 (INV 391-12) y On-line-and on the ground: Bridging the gap between vulnerable populations and public health (INV 438-13)</p> <p>El 2 de junio de 2015 el profesor Carlos Rojas remitió a la jefatura de la Unidad Logística, Administrativa y Financiera (ULAF) con copia al Comité Técnico un comunicado poniendo a consideración algunas inconsistencias en los registros cantables y trámites administrativos de estos proyectos de investigación.</p> <p>El documento señala diferencias significativas entre los valores de la cotización y los valores de compra de algunos servicios, específicamente de tiquetes aéreos; la inclusión de gastos que no fueron autorizados por el IP y retrasos en los desembolsos y legalizaciones de los prestadores de servicios del proyecto.</p> <p>Se indica que esta situación ha sido considerada por la administración de la Facultad como un asunto preocupante, en la medida que refleja muchos de los problemas estructurales de la Universidad sobre todo un punto crítico como es el apoyo administrativo a los proyectos.</p> <p>El profesor Álvaro Olaya informa que la jefe de la ULAF está preparando un informe detallado, algunos de los puntos señalados presentan errores de imputación que deben aclararse. Indica además que respecto a la los tiquetes que es el punto más crítico entre los señalados la Universidad sólo cuenta con dos oferentes entre los que se puede hacer la cotización y compra, lo cual ha generado imposibilidad para negociar por parte de la unidades y u sobre costos en los valores. En este sentido la Facultad tiene serias dificultades para dar solución a esta situación motivo por lo cual ya se pidió cita con el Vicerrector Administrativo para presentarle esta situación y discutir sobre algunas</p>	<p>Informado</p>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

posibilidades existentes en el mercado que evite sobrecostos.

Se solicita a los miembros del Comité que si hay información de otros proyectos de investigación que confirme o desvirtúen esta situación favor comunicarla a la Decanatura y al Centro de Investigación para poder hacer los cambios y mejoramientos del caso.

El profesor Byron Agudelo sugiere que el Centro de investigación expida una circular dirigida a los coordinadores de los proyectos invitándolos a realizar un control de los registros de gastos de los proyectos para tener una información de primera mano e informar oportunamente las inconsistencias a la jefatura del CI o al CT. Para ello se debe solicitar a la jefe de la ULAF la ruta en el sistema mediante la cual el IP de cada proyecto puede hacer este seguimiento. Los miembros del CT respaldan esta propuesta.

Caso proyecto profesora Natalia Trujillo

Se informa al CT que la profesora Natalia Trujillo es una profesora recientemente vinculada a la Facultad proveniente del Grupo de Neurociencias de la Facultad de Medicina. Ella participa como co-investigadora de dos proyectos que fueron aprobados en la convocatoria 661 de 2014 de Colciencias, los cuales fueron diseñados cuando era contratista del grupo de Neurociencias junto con la Facultad de Ingeniería, con enfoque neurofisiológico y donde se comprometió una contrapartida en especie asociada a los equipos y al espacio.

Estos proyectos hacen parte de un programa de investigación que es gerenciado por la Universidad del Rosario.

La profesora inscribió los proyectos al Centro de Investigación de la Facultad y el Consejo de Facultad aprobó la dedicación de tiempo de la profesora en el proyecto. Sin embargo estos procesos no dejaron claro quien asumiría la contrapartida ya comprometida por las unidades académicas participantes y el espacio para el desarrollo del proyecto y su costo asociado.

Se informa al Comité que este caso ha sido discutido en varias ocasiones por la comisión de espacios de la Facultad, en la que se revela las difíciles condiciones de espacio que tiene la Facultad y la Universidad en general. Para este proyecto se han solicitado dos espacios específicos. 1) un consultorio clínico donde se puedan realizar mediciones de electroencefalografías, y 2) un espacio para 6 equipos de cómputo de alta gamma con software que necesitan estar conectados a la intranet de la universidad para realizar los de los datos electroencefalográficos, y que deben estar permanente prendidos para ejecutar y desarrollar los algoritmos y hacer los análisis.

Respecto al consultorio la comisión de espacios aconseja que se destinará uno de los consultorios del área asistencial para el desarrollo de este trabajo, ya que reúne las condiciones para el desarrollo de las mediciones y no se cruzan con los horarios de

Discutido



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

atención en tanto la población en estudio asiste al proyecto en horas extrema de la tarde o en fines de semana.

Respecto al espacio para el desarrollo de los análisis se tiene como requisito primordial que debe estar cercano a donde se realizan las mediciones en tanto que debe haber comunicación de manera inalámbrica entre el equipo de medición y el equipo de análisis. Por lo menos estas condiciones no las cumple la Facultad de Ingeniería a donde pertenece el profesor José David López, investigador principal de proyecto. La comisión de espacios ha considerado la antigua cafetería brinda condiciones para la habilitación del espacio requerido, incluso el profesor López indicó en una reunión previa que podría destinar recursos del grupos Sistemica, para la adecuación del espacio. Sin embargo no se ha podido definir quien asumirá los costos de operación (instalación de puntos de red, red eléctrica etc.) y de mantenimiento.

Para el Comité Técnico son indudable las dificultades para el desarrollo logístico del proyecto y las limitaciones de espacios que tiene en este momento la Facultad. Considera que es importante dialogar con las unidades académicas de la Universidad que están involucradas en el proyecto para buscar una solución que permita el desarrollo del proyecto en su totalidad y no solo soluciones temporales. Se queda pendiente de definir una reunión entre la SIU, el grupo de Neurociencias, la FNSP y los miembros del equipo del proyecto para establecer las directrices del caso.

Revisiones de los proyectos que se presentaran a la convocatoria para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en salud - 2015

Se informa al Comité que desde el 30 de abril de 2015 y hasta el 14 de julio de 2014 está abierta la convocatoria para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en salud 2015 de Colciencias. Para esta convocatoria la Vicerrectoría de Investigación ha previsto un cronograma bastante estrecho para evitar que comprometer el tiempo de vacaciones de los profesores para el desarrollo de los proyectos. A esto se adiciona el hecho de que Colciencias mediante adenda 1 del 21 de mayo incluyó una fase adicional de revisión documental, a la que si los investigadores principales quieren aplicar deberán enviar el proyecto a Colciencias antes del 7 julio. Todas estas situaciones ha ocasionados que se estrechen los tiempos destinados a las revisiones técnico- científica y éticas de los proyectos.

En vista de esta situación se solicita a los miembros del Comité que hagan la revisión de uno de los proyectos que se presentarán a la convocatoria antes del 12 del viernes 12 de junio, para que haya posibilidad de entregar las propuestas al Comité de Ética para su evaluación.

Las propuestas que se presentarán en esta convocatoria son:

Nombre del proyecto	IP	GI
Violencia sexual en Medellín: la situación de niños, niñas y adolescentes en explotación	Diana Molina	-Salud Mental -Gestión y políticas

Discutido

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

sexual comercial		públicas	
Desigualdades sociales en la mortalidad: análisis por municipios de Colombia en el periodo 2001-2012	Beatriz Caicedo	-Epidemiología -Gestión y políticas públicas	
El efecto del seguro de salud y de las transferencias sobre las inequidades en la mortalidad en Colombia	Iván Arroyave	-Gestión y políticas públicas	
Estado de salud mental de los niños y niñas de 6 a 14 años, escolarizados en instituciones educativas oficiales de Antioquia, 2016-2018	Dora María Hernández	-Salud Mental	
Comparación de los determinantes ambientales y socioeconómicos en las condiciones de salud y geno-toxicidad en población con producción agrícola convencional y agroecológica, en tres localidades de Antioquia, 2016-2018	Carlos Mario Quiroz	-Seguridad y salud en el Trabajo -Salud y Ambiente -Salud y sociedad	
Evaluación Modelo de Gestión de Seguridad Vial - MOGESVI en Antioquia, Colombia.	Gustavo Cabrera	-Gestión y políticas públicas	
Construcción de procesos educativos dialógicos en salud ambiental a partir de vivencias y experiencias de la comunidad, Barrios La Cruz, Bello Oriente y asentamiento informal La Honda, Comuna 3, Medellín. Antioquia, 2016-2018	Yolanda López	--Salud Ambiental	
<p>El comité considera que es necesario que durante la convocatorias y dados los cronogramas tan estrechos se viabilice la realización de evaluaciones conjuntas entre los integrantes del Comité Técnico de Investigación y el Comité de Ética, para que entre los dos se haga una sola devolución de lo técnico y de lo ético a los investigadores para hacer más eficiente el proceso. Sin embargo se considera que en esta oportunidad es muy complicado realizar esta evaluación conjunta pero se debe tener presente para futuros procesos.</p> <p>Se designan cada uno de los revisores del Comité técnico a cada uno de los proyectos y se informa que se enviaran los respectivos proyectos por vía virtual</p> <p>Designación Comité Central de Ética El Comité Central de Ética de la Universidad solicita a los Comité Técnicos que designen el nivel de riesgo de las propuestas que están aplicando a la actual convocatoria de Colciencias con el objetivo de agilizar el proceso de evaluación de los comités de ética que evaluarán los proyectos de más de una unidad académica como es el caso del Comité de la Facultad. La propuesta es que esta tarea se designe a los profesores Carlos Alberto Rojas y Sergio Crisatancho que tiene la experiencia de participar en ambas instancias. El comité Técnico aprueba la designación.</p> <p>Fondo de proyectos de pregrado Se informa al Comité que Vicerrectoría de Investigación tiene abierto de forma permanente</p>			<p style="text-align: center;">Discutido</p> <p style="text-align: center;">Discutido</p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 27/10/2008

el fondo para apoyar los trabajos de pregrado de la unidades académicas. Para acceder a estos fondos la Facultad debe asegurar un recurso similar al solicitado a Vicerrectoría. Este año el Centro de investigación ha destinado de su presupuesto seis millones de pesos como contrapartida para estos recursos y ha diseñado un reglamento para acceder a estos bajo el título "*Fondo para apoyar los trabajos de grado en los programas de pregrado*" de la Facultad.

La idea es que este fondo este permanentemente abierto y que brinde apoyo hasta por un millón de pesos por proyecto, es decir que apoye como mínimo 12 proyecto durante esta vigencia.

Se informa que para asegurar la calidad de los proyectos se ha establecido un proceso de evaluación que será coordinado entre el Comité Técnico de Investigación y los Comités de Programa. Se recomienda que el proceso contemple sólo un evaluador interno, dado que los proyectos vienen con el aval de los comités de programa y han sido previamente evaluados. Se acepta esta recomendación y se incluirá en los términos de referencia del Fondo.

Los miembros del Comité ven de manera positiva esta iniciativa y solicitan que se envíe el documento para un análisis más detallado.

Procesos de evaluación de proyecto por parte del CT.

El profesor Fernando Peñaranda manifiesta su preocupación por la sobrecarga que tiene el Comité con la evaluación de proyectos, sobre todo durante las convocatorias, cuando se presentan proyectos de manera masiva, y los integrantes del Comité no cuentan con el tiempo o la experticia temática o metodológica para hacer la mejor retroalimentación. Plantea la necesidad de establecer un equipo de evaluadores que apoye este proceso en momentos coyunturales para asegurar la mejor revisión de las propuestas.

Se informa al Comité que para este año el Centro de Investigación presupuestó un rubro de seis millones de pesos para la evaluación de propuestas, el cual puede destinarse al pago de este equipo de apoyo. Se sugiere que este equipo este conformado por integrantes de los grupos de investigación de la Facultad y que estos sean de carácter fijo para que el Comité sepa con que talento humano cuenta para desarrollar estos procesos cuando sea requerido. Se solicita que esta cuestión se lleve a la reunión de coordinadores de grupos para que en el interior de los grupos se elija uno o dos profesores que conformen el equipo.

Resolución 153 consejo de Facultad

Se informa al Comité Técnico que como resultado de un trabajo conjunto entre el Consejo de Facultad, el Claustro de Profesores y miembros de los centros de investigación y extensión de la Facultad y con los aportes de los Comités Técnicos de investigación y Extensión se materializó la Resolución de consejo de Facultad 153 de junio 3 de 2015 que acoge los acuerdos para la destinación de horas en los planes de trabajo de los profesores de planta y ocasionales adscritos a la Facultad. Esta resolución contempla actividades de docencia, investigación, extensión y administración académica.

Discutido

Informado



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

5. Conclusiones y compromisos	
<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda que discutir con los investigadores con proyectos vigentes de CODI y del Fondo de Investigación Docente de la Facultad si han existido situaciones específicas de retraso en los proyectos debido a la implementación del SAP para que se acojan a la excepcionalidad planteada en la Circular 04 de 2015 de Vicerrectoría de investigación. - Se solicitará al Centro de investigación expedir una circular dirigida a los coordinadores de los proyectos invitándolos a realizar un control de los registros de gastos de sus proyectos de investigación. - Se enviará a cada integrante del Comité técnico el proyecto que deberá revisar en el marco de la convocatoria 711 de Colciencias. - Se coordinará con el Comité de Ética de la investigación la realización de evaluaciones conjuntas entre los miembros de ambos comité como estrategia para el mejoramiento del proceso de evaluación de los proyectos. - Se enviará a los integrantes del Comité la propuesta de <i>Fondo de apoyo para los proyectos de pregrado de los programas</i> para su análisis más detallado y recomendaciones. - Se conformará un equipo de evaluación para los proyectos sometido a la revisión por parte del Comité con participación de integrantes de los grupos de investigación. Esta estrategia se discutirá en la reunión de coordinadores de grupos para definir los posibles integrantes 	
Reunión próxima a cumplir	
No.	Actividades
177	Comité Técnico
	Fecha
	Julio 14 de 2015
<hr/> Firma Coordinador Comité o Comisión	<hr/> Firma Secretario Ad-Hoc Comité